El Universal Sección: Metropoli

2021-12-17 02:45:23 185 cm2

Página: 13

\$24,930.77

1/1

EL CABALLITO

Más recursos públicos para la Línea 12 del Metro

:::: Le contamos que en el presupuesto de la Ciudad de México para 2022, que aprobó el Congreso capitalino, se incluyen recursos para



Jesús Esteva Medina

la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que lleva casi seis meses sin operar por una trabe que colapsó entre la estación Olivos y Tezonco. Del monto autorizado a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a cargo de **Jesús Esteva**, se contabilizan recursos públicos —sin especificar

monto— para la supervisión de los trabajos de reforzamiento de la *Línea Dorada* que financiará y hará grupo Carso, pero además, obras para reforzar curvas y hasta un anticipo para la compra de cinco trenes, que no se especifica si es para la extensión y cómo será el mecanismo. El asunto es que la *Línea Dorada* sigue siendo un barril sin fondo al que se le inyectan recursos y hoy está inoperable.

Se agudiza la crisis en el IECM

:::: El aval al Paquete Económico 2022 confirmó lo que había planteado el Gobierno capitalino: la reducción mayor del gasto en los órganos autónomos, principalmente en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que preside Patricia Avendaño, que fue de los más castigados con un decrecimiento de 24%, pues sólo tendrá mil 201 millones de pesos y no los mil 586 millones de pesos que tuvo en el año electoral 2021. Desde ahora y al final de 2021 puso al instituto en una crisis económica porque no ha podido pagar las prerrogativas y con lo presupuestado para 2022, de plano, nos dicen, se las verá negras. Y no hay quién le ayude, como le dejó muy claro el secretario de Gobierno, Martí Batres.

Tribunal da triunfo a morenista en Coacalco

::::: El que sonrió después de varios meses de preocupación fue el alcalde morenista de Coacalco, **Darwin Eslava**, luego de que la Sa-



Darwin Eslava

la Regional del Tribunal
Electoral del Poder Judicial
de la Federación revocó el
triunfo del priista **David Sánchez Isidoro**, obtenido
el pasado 6 de junio y se la
adjudicó al actual edil, con
lo que repetiría en el cargo.
Con esta resolución, el tribunal ordenó al instituto
electoral mexiquense retirarle la constancia de mayo-

ría a la planilla que encabezaba don David y entregársela ahora a don Darwin. Se anularon 13 casillas, pero la historia todavía no termina porque nos dicen que David Sánchez aún tiene la posibilidad de recurrir al Tribunal Federal Electoral e intentar conservar lo que dice haber ganado. Veremos qué ocurre.

